



CONSEJO FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

LA SUSCRITA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA,

INFORMA QUE:

En sesión del Consejo de Facultad de Ciencias Básicas celebrada el día 22 de noviembre de 2018, tal como consta en el Acta No. 18 de la misma fecha, se trató en el punto 3.3. del orden del día lo siguiente:

3.3. Rendición de cuentas vigencia 2018.

Los consejeros acuerdan:

- Aprobar la realización de la Audiencia Pública y Abierta de Rendición de Cuentas de la Facultad de Ciencias Básicas, como uno de los mecanismos para la rendición de cuentas a la ciudadanía y espacio de encuentro con la comunidad en relación con temas de interés común previamente establecidos.
- Se propone como calendario para el proceso de rendición de cuenta el siguiente:

CRONOGRAMA RENDICIÓN DE CUENTAS 2018	
ACTIVIDAD	FECHA
Convocatoria	22 al 28 de noviembre de 2018
Presentación de inquietudes y/o preguntas	28 al 29 de noviembre de 2018
Audiencia de rendición de cuentas	30 de noviembre de 2018
Publicación de evaluación del ejercicio de rendición de cuentas	Hasta el 30 de diciembre de 2018

- El ejercicio de audiencia pública abierta de rendición de cuentas se realiza en marco del Proceso de Transparencia de la Universidad del Magdalena y hace parte del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano liderado por la Oficina de Control Interno.

Decisión: Adelantar todos los trámites y gestiones administrativas pertinentes para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Facultad de Ciencias Básicas.

La Decana,

SANDRA VILARDY QUIROGA

Facultad de Ciencias Básicas